VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,709. BUENOS AIRES, Miércoles 18 de Febrero de 1846

EL EDITOR.

El Paquete Ingles de Europa—

Continuacion—La *Presse* observa tambien lo siguiente: »Mientras que señalábamos los efectos funestos á nuestros intereses y á nuestro honor que produciría nuestra intervencion en el Plata, la mayor parte de los diarios gritó contra nosotros, segun se recordará, y algunos nos combatieron con cierta acrimonia. He ahí, sin embargo, que se realiza todo lo que habiamos previsto que sucederia, aun antes que esa intervencion combinada de la Francia y de la Inglaterra hubiese pasado del proyecto á la ejecucion.

»Rosas, dicen las correspondencias, arrostra la voluntad de las potencias, y nosotros no tenemos ni fuerzas de mar ni tropas de desembarco suficientes para compelerlo en el interior del pais de que dispone, y donde permanecerá intomable.

»El *Morning Post*, y los otros diarios Ingleses en pos de él, afirman que el solo rumor de una intervencion Europea ha levantado todas las simpatías de la América del Sud en favor de Rosas, y todos los odios ciegos de esos paises bárbaros contra los extrangeros, causa directa ó indirecta de la intervencion de las Potencias. Pues, ¿se sabe bien cual es la manifestacion habitual del patriotismo en la América del Sud? A algunas leguas de Buenos Aires toda una familia Inglesa ha sido asesinada, y ha servido de víctima á esas venganzas nacionales que imprudentemente se ha ido á despertar. Los culpables han sido tomados, sin duda; y el Gobierno Argentino no ha dejado impune este primer crimen. Pero ¿se piensa que los gauchos se detendrán en esta primera tentativa de ensayo, y que la autoridad, cualquiera que sea, será siempre bastante poderosa para contenerlos? Suponed que Rosas, no pudiendo acceder á las pretensiones de las potencias, se dimite del poder, como ya lo ha hecho, en circunstancias semejantes, esta dimision será la señal de la expulsion de sesenta mil extrangeros que se encuentran en las dos riberas del Plata, y que solo él hasta aquí ha tenido la fuerza y la voluntad de garantir contra violencias de toda especie.

»Suponed, al contrario, que Rosas resista á las potencias, y que quiera combatir la intervencion: en ese estado de guerra abierta, aunque tuviese la voluntad, ¿tendría el poder de resistir á ese espíritu Americano, cuyo armamento se anuncia siempre por matanzas políticas?

»Si es cierto que haya agradado á los Plenipotenciarios de Francia y de Inglaterra decidirse por la intervencion, ¿qué será de los sesenta mil emigrados del Plata durante los seis meses que transcurrirán hasta la llegada de las tropas que se enviarán de Europa para efectuar una declaracion de guerra anticipada? Eso es terrible si se piensa en ello! Pronunciándose por la guerra ¿se ha reflexionado bien que se tendría que haberlas con pueblos que han llegado á la independencia por crueldades excesivas y luchas á todo trance, y que no hesitarán hoy en preservar esa independencia por los mismos medios que la han conquistado?

»De dos cosas una: ó bien Mr. Guizot y Lord Aberdeen han dado á los Plenipotenciarios plenos poderes de declarar la guerra á las Provincias del Plata, y en ese caso han cometido el error de no poner á disposicion de sus representantes fuerzas suficientes para hacer una guerra expeditiva y eficaz; ó bien esos Agentes han ultrapasado sus instrucciones declarando la intervencion armada. En los dos casos se habria cometido una falta inmensa que ocasionará irreparables desgracias á todos los Europeos establecidos en el Plata. Pero ¿cuales son los motivos por los que se hubiera decidido una intervencion tan fatal porque, gracias á Dios!, las noticias que han llegado del Plata son bastante contradictorias para que aun dudemos que las negociaciones hayan arribado á tal desenlace! 1.° Los Plenipotenciarios no habrian querido reconocer al Gobierno Argentino el derecho de bloquear á Montevideo: 2.° Habrian exigido de él la libre navegacion de la corriente interior de los dos rios que se confunden con el Plata en lo que el Gobierno Argentino no habria querido consentir.

» ¿Son acaso suficientes esos motivos para autorizar la intervencion de las Potencias? Y, como lo observa bien el *Correo del Havre* de ayer, si la cuestion, en lugar de estar establecida entre Montevideo y Buenos Aires, lo estuviese entre los Estados Unidos y Méjico, se admitiría que la Francia y la Inglaterra impusieran su intervencion á los Estados Unidos aunque Méjico la llamase á su socorro? Agregaremos: ¿habrian soñado la Francia y la Inglaterra en pedir á los Estados Unidos el acceso del Hudson, y de sus otros rios como ellos lo han hecho respecto á los que forman el Plata? Si no consideramos á Buenos Aires como un Estado independiente ¿porqué hemos consentido en negociar con su Gobierno? Y si tenemos que haberlo con un Estado independiente ¿porqué nos separaríamos en favor de Montevideo contra Buenos Aires del principio de no-intervencion de que no queriamos separarnos en favor de Méjico contra los Estados Unidos? Si es nuestro deber hoy proteger á Montevideo contra el victorioso Ejército de Buenos Aires, ¿porqué no hemos intervenido, hace unos tres años, al principio de la guerra actual, cuando el ejército de Montevideo habia invadido el territorio de Buenos Aires? Si ahora tenemos razon, no la hemos tenido en no haber hecho entonces por un partido lo que hoy consentimos en hacer por el partido opuesto.

»El *Times* se incomoda contra Mr. Gore Ouseley porque este Plenipotenciario no muestra bastante vigor ni dicta perentoriamente sus voluntades al Gobierno Argentino. ¿Ha olvidado, pues, el *Times* que, en el mes de Mayo último, con motivo del discurso de Sir Robert Peel en la Cámara de Comunes, aprobaba, de acuerdo con el Ministro sobre esa cuestion del Plata, la política de la Inglaterra en eso mismo que hoy es objeto de su cólera? El *Times* no queria entonces ni el interés de Montevideo ni la guerra contra Rosas con motivo del bloqueo y de la libre navegacion de los rios: ¿porqué lo quiere hoy el *Times*? ¿Será porque Mr. O'Brien, General del Ejército unitario al servicio de Montevideo, ha sido detenido seis meses en Buenos Aires como prisionero de guerra? Evidentemente eso no es mas que un pretexto del *Times*; dos diarios dicen esta mañana que la Inglaterra no tiene otro fin, en la intervencion en que se mezcla en mitad con la Francia que apoderarse de la Isla de Martin Garcia que domina las avenidas del Plata, y de algunas otras posiciones marítimas que codicia en esos parages: precisamente eso es lo que la *Presse* no ha cesado de repetir desde ahora un año!

»Porque en esos negocios del Plata la *Presse*, casi sola entre todos los diarios, ha sostenido constantemente, el principio de no-intervencion, se nos ha reprochado falta de patriotismo, se nos ha acusado de olvidar mil Franceses que se mantenian en armas en Montevideo, y que la Francia dejaba sin socorro y sin proteccion contra el enemigo que los envolvia. Es que para esos mil nacionales, que no tenian en ningun caso el derecho de tomar las armas en una guerra extrangera, no habiamos querido olvidar veinte mil de nuestros compatriotas establecidos sobre las riberas del Plata que sufririan por esa loca toma de armas, y de quienes nadie queria acordarse. ¿Habrán mostrado patriotismo nuestros adversarios porque hayan llegado á provocar una intervencion arbitraria que acabará por hacer de todos nuestros emigrados en esos parages otras tantas víctimas designadas? Ya se han dirigido peticiones de Montevideo, de Mercedes, de Paysandú, trayendo á Mr. Guizot las quejas de nuestros compatriotas. Perseguidos hoy en Montevideo porque no han querido tomar partido con Buenos Aires, lo serán mañana en Buenos Aires, si la intervencion tiene lugar, y si no han querido tomar partido contra Montevideo.

»Reclaman la presencia del Sr. Pichon, el único de nuestros agentes que ha querido no ocuparse sino de los neutrales, y que, precisamente por esto, se ha atraido los odios de partido, que al fin lo han obligado á volver á Francia, del Sr. Pichon, cuyo valor y conducta siempre ha alabado Mr. Guizot, pero á quien sin embargo ha dejado sacrificar.

»Si todos nuestros nacionales hubiesen querido permanecer neutrales, como era su deber de ciudadanos y su interés de emigrados, el sitio de Montevideo no hubiera durado quince dias, y la cuestion se habria terminado sin que hubiesemos tenido que deplorar la ruina de nuestro comercio y la expulsion de nuestros nacionales que tememos sea producida por la intervencion.

»Como los Gobiernos de Europa se hayan dejado conducir á esa extremidad fatal de una intervencion en el Plata, el *Correo del Havre*, que ya hemos citado, lo dice á sus lectores, como nosotros lo habiamos dicho tantas veces á los lectores de la *Presse*: »Ciertos diarios de Francia y de Inglaterra se proponen extraviar la opinion pública sobre los negocios del Plata. Montevideo, iniciado en los misterios de la prensa Europea, ha enviado á Paris y á Londres agentes hábiles, provistos de irresistibles argumentos contra Rosas y las abominaciones de su Gobierno.» No necesitamos decir de que influencia sobre las deliberaciones de los Gobiernos y sobre la conducta de los Agentes gozan esas correspondencias interesadas: las hemos visto en accion, esparciendo rumores falsos cuya publicacion en los diarios coincide siempre con una peticion de nuevas instrucciones hecha á los Gobiernos, forjando el dicterio y la calumnia para perder ó desacreditar á los Agentes que les resisten, testigo el honorable Sr. Pichon que ha permanecido largo tiempo en lucha con esas sordas maquinaciones. Si se quiere reflexionar bien con cuanta facilidad son acogidas esas hábiles correspondencias en nuestros diarios, aun en el *Diario de los Debates*, que no recibe del Plata sino las noticias favorables á la causa de Montevideo, se comprenderá que nuestros agentes puedan dejar plegarse sus instrucciones ante el terror que esas correspondencias les inspiran y el deseo de complacer á aquellos que las hacen.» (De la *Presse* de Paris, del 23 de Setiembre último)—

Es muy reprobable que el ilustrado editor de la *Presse*, apesar de su sana opinion, y exactas vistas sobre la cuestion del Plata, haya formado de la civilizacion de estos paises Americanos, por error, una idea deplorablemente inexacta—La guerra en el Rio de la Plata, y en toda la América, desde la emancipacion de la España, hasta hoy no ofrece las repugnantes circunstancias que imagina la *Presse*, y tampoco el carácter cruel y desolador que hasta la actualidad marca sangrientamente las guerras hechas por la Inglaterra y la Francia—Y hoy son testigos todos los habitantes del Rio de la Plata de las atrocidades que están perpetrando los Ministros y Escuadras de esas dos naciones, apesar de la generosidad y clemencia con que trata á los súbditos de entrambas el General Rosas, en medio de un pais justamente resentido ó irritado—Aun el asesinato de una familia Escocesa en la campaña de Buenos Aires á que alude la *Presse* debe atribuirse segun las investigaciones legales, á alguna excitacion siniestra de los enemigos de este pais y del Gobierno; pues que en aquel atrocísimo crímen todos los datos reunidos acusan como perpetradores á dos extrangeros sin hogar ni ocupacion y á un desertor del Ejército Argentino—En nuestro diario hicimos entonces una publicacion completa y detallada de todo lo concerniente á aquel crímen, y en los documentos oficiales publicados se halla la mas completa justificacion del Gobierno y del pais, y una induccion muy fuerte y acusadora contra sus bárbaros enemigos—

Rectificaremos tambien, conforme á los hechos, otras ideas de la *Presse*—

El Estado Oriental, ni aun la Ciudad de Montevideo, no está en guerra con la Confederacion Argentina—El Estado Oriental es su aliado para la guerra; y en la Ciudad de Montevideo no hay Orientales en armas, á excepcion de trescientos, sino extrangeros y tropas Anglo-Francesas—Los Ministros de Inglaterra y de Francia no intervienen por Montevideo, sino por sus intereses de conquista—Despues de haberse armado los extrangeros en esa Ciudad, despues que las Escuadras de Inglaterra y de Francia los han sostenido contra los Orientales y los Argentinos, vinieron los Ministros Ouseley y Deffaudis á reforzar las Escuadras agresoras, y á aumentar con tropas veteranas el poder extrangero enemigo de la independencia de las dos Repúblicas del Plata y de la América—Lo que se ha llamado, unas veces »mediacion», otras »intervencion armada» por esos Ministros ó sus adherentes, no es en realidad, sino una coalicion conquistadora predispuesta por anteriores agresiones de hecho, y el pretexto de pacificar y de sostener la independencia del Estado Oriental [no garantida por la Inglaterra ni por la Francia, y atacada visible y pérfidamente por sus dependencias desde mucho tiempo] viene á ser una falsedad inmunda que nadie puede creer, y nadie cree en realidad, ni en Europa ni en América—

La *Presse* piensa que el intrigante y degradado O'Brien estuvo preso en Buenos Aires como prisionero de guerra; y no es exacto—Estuvo preso como agente revolucionario y espia del tirano del Perú y Bolivia, Andres Santa-Cruz, á quien sirvió bajamente, y en cuyos crímenes fué cómplice—Ese miserable ha sido despues considerado en Europa, donde se ignoran sus antecedentes, como persona atendible, ó mas bien, como instrumento; y si no es General del Ejército Anglo-Frances en Montevideo, no vemos de que otro pueda serlo—Allí debe tener su rango al lado del pirata italiano Garribaldi, y del delincuente prófugo Thiebaut—

La *Presse* cree que por efecto de la intervencion se obligaria en Buenos Aires á los Franceses á tomar las armas—Al contrario: el Gobierno Argentino ha agradecido expresivamente varias ofertas de extrangeros en general para tomar las armas, sin aceptarlas; y el Presidente Oribe ha observado igual conducta en el Estado Oriental—

Tambien se atribuye por el *Diario del Havre* que cita la *Presse*, á la pretendida habilidad de las correspondencias de Montevideo el resultado de la intervencion—Prescindiendo de que aun las falsedades que constituyen todo el mérito de tales correspondencias son frecuentemente torpisimas y contradictorias, y que completamente desmentidas, vuelven á repetirse con tenacisimo contrasentido, la misma *Presse* indica el motivo del resultado que no acierta en explicar—El Gobierno Ingles quiere conquistar en el Plata: quiere posiciones marítimas: el de Francia para seguir la »cordial inteligencia» no puede dejarlo solo, y menos desde que la tentacion es mútua; y ¿cómo se disimula y encubre semejante injustisima y bárbara agresion?—Con calumnias y falsedades, ó lo que es lo mismo con las »hábiles correspondencias» de los asalariados instrumentos de ese plan—*Continuará*—

Revista de Periódicos Americanos.

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!
¡Mueran los Salvages unitarios!

Tacuarembó, Enero 15 de 1846.

Exmo. Sr. Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe.

Mi querido Presidente—el 8 del corriente el capitan D. Eustaquio Palomeque ha derrotado en el punto de los Gerros Blancos, al salteador Gregorio Suarez, que con un grupo de 20 facinerosos vagaba por aquella frontera, cometiendo toda clase de atrocidades: les mató siete, tomando dos prisioneros y doce caballos ensillados; por nuestra parte no ha habido mas desgracia que un individuo de tropa muerto.

El once del mismo, una partida perteneciente al dicho capitan derrotó al salvage Lamadrid por aquellos destinos: aun no sé cuantos salvages mordieron la tierra; tan luego reciba el parte lo comunicaré á V. E. Este Departamento y frontera hoy se halla libre de estos malvados y gozando de la mayor tranquilidad; por todo lo que tengo el gusto de felicitar á V. E.

De V. E. súbdito y S. S. Q. B. S. M.

Jacinto Barbat.

(Del »Del Defensor de la Independencia del Estado Oriental,» fecha 28 de Enero último.)

EL DEFENSOR.

Miguelete, Enero 28 de 1846.

PUNTA DEL ESTE, EVACUADA.

El importante suceso del 16 en el Paso del Molino, ha dado sus frutos. Se ha realizado lo que todos esperabamos, desde que tuvimos la primera noticia del escarmiento que habian recibido los salvages unitarios que por cuenta de los Anglo-Franceses, expedicionaron sobre Maldonado. La Punta del Este ha sido evacuada por los Anglo-Franceses el 23, volviendo á tomar a bordo de sus buques, los soldados Ingleses que habian llevado, y los salvages unitarios que salvaron de la persecucion de nuestros bravos, despues de la victoria del 16. Daremos los detalles que encontramos en comunicaciones del 24 del corriente, que tenemos á la vista.

Habiéndose adelantado el 23 un reconocimiento sobre la Punta del Este, hicieron unos pocos de nuestros valientes, embarcar precipitadamente como treinta salvages unitarios que habia en tierra todavia, arrebatándoles 800 caballos y 500 animales vacunos que se preparaban á embarcar. Ni uno solo quedó en la playa. Los Anglo-Franceses no hacian mas que arrimar lanchas á la costa; pero ni ellas, ni dos fragatas, que estaban inmediatas, tiraron un solo tiro, apesar de que hubieran podido hacerlo con ventaja. En los que todavia en los últimos dias, se complacian en hacer fuego sobre Maldonado, para destruir, cuando mas, algunos edificios particulares, es estraña esta conducta; y confesamos francamente que no sabemos lo que significa. Estamos á ese respecto, en una situacion parecida á la del *Comercio del Plata* que en su número del 24, refiriéndose á los movimientos del vapor frances *Gassendi*, concluye, reconociendo lisa y llanamente que no sabe lo que significan. Dice asi:—

»Ayer corrió, durante algunas horas, la llegada del *Gassendi*, de Maldonado, y el Cerro le señaló realmente por la mañana, pero el buque no apareció en nuestro puerto. Sin embargo, por persona venida en la *Hesperia*, y que vió lo que nos refiere, sabemos que antenoche á las 12 quedaba el *Gassendi* en Maldonado, con la máquina encendida y pronto á salir; y que al amanecer de ayer, fué hallado de regreso hácia Maldonado, en la altura de Pan de Azucar, remolcando un pailebot Ingles, casco negro, que parecia el *Vigilante*. ¿Que significa esto? No lo sabemos—»

No dice una palabra mas, el *Comercio*, ni somos nosotros, por cierto, los que le hemos de sacar de sus *dudas* sobre los movimientos de los que venera como patronos. Anglo-Frances, en cuerpo y alma, como lo suponemos, está, en mejor estado que nadie, de averiguar la verdad, de lo que, en forma de enigma, ha comunicado á sus lectores.

Entre tanto, lo verdaderamente positivo que encontramos en todo esto, es que la expedicion Anglo-Francesa sobre Maldonado, se ha malogrado completamente demostrando la verdad con que tantas veces hemos dicho que nuestros enemigos no pueden separarse de los cañones de sus buques sin estrellarse en las lanzas de nuestros bravos, y que teniendo los »pacificadores» medios suficientes para esparcir en las costas la desolacion y la miseria, carecen de ellos para internarse en nuestro territorio, donde no hay ciudadano que no esté pronto á sacrificarse por la Independencia de su Patria, repeliendo las desleales agresiones de los pretendidos »mensageros de paz.»

Para los salvages unitarios de Montevideo no ha sido mas que una série de amargos desengaños los últimos sucesos de Maldonado. Todavia el 21, el *Comercio del Plata* decia bajo el epígrafe »Maldonado»:

»Ningun pormenor auténtico hemos podido obtener sobre el triste suceso del 16. Todo lo que sabemos de cierto es que nuestros ciento treinta infantes quedaron en poder del enemigo, suerte que no merecia á fé, ese bizarro cuerpo de jóvenes Orientales, modelo, durante tres años de disciplina y valor. La caballería se salvó toda (1); y si hemos de creer *los informes de personas venidas de aquellos parages*, apenas faltaban 30 ó 40 hombres de caballería; toda la demas estaba reunida en la Punta del Este. Preferimos abstenernos de repetir ninguno de los infinitos rumores que circulan: mejor es esperar y saber lo cierto.

»Entre tanto la Punta del Este se ha convertido en un campo fortificado: á mas de las defensas que se levantaban en tierra, *el punto está bajo los fuegos de los buques; de modo que nada hay que temer allí* (2). Se anuncian algunos buques que conducirán á la capital familias, y parte del ganado, reunido en la Punta del Este (3).

»Por un bergantin que tocó de paso en Maldonado y entró aqui ayer, se supo que en la noche del dia anterior, los buques habian arrojado algunas bombas sobre los puntos ocupados por el enemigo [4].

»Esperamos un poco mas» [5].

En otra parte del mismo número del 21, dice el *Comercio*—

»Anoche despues de compuesto lo que decimos en otra columna, llegó de Maldonado, el coronel D. Bernabé Magariños. Segun su relacion, nuestra infantería, atacada por 1400 hombres de las tres armas, se defendió, formada en cuadro, desde las 6 de la mañana, hasta las 4 de la tarde, á cuya hora, concluidas sus municiones, el comandante Perez, capituló muy honrosamente, obteniendo seguridad de que serian respetadas las vidas de todos: se hace extraordinario elogio de la comportacion de ese cuerpo distinguido [6]. Añade que el coronel Centurion tomó la Sierra con 40 hombres, [7] que el comandante Carrion tenia 200 hombres tambien en la Sierra: que los gefes D. Fortunato Silva y D. Camilo Vega, [8] se hallaban á las inmediaciones del Cerro Largo, que en la Punta del Este se hallaban reunidos como 400 hombres, con caballadas y ganado; que el cañoneo de antes de anoche, fué dirigido á una columna enemiga, que desapareció á los primeros tiros.»

Hemos tenido gusto en extractar lo que nuestros enemigos dicen de los resultados de la jornada del 16; porque esos detalles sirven para juzgar de la importancia de ese glorioso suceso, en que solo tomó parte á las órdenes del acreditado Coronel Barrios la vanguardia del cuerpo destinado á repeler la expedicion Anglo-Francesa, y sofocar la traicion del degradado Silveira. Desde el 21 del corriente, está tambien en el teatro de las operaciones, el Sr. General Oribe con el Ejército, aumentándose de ese modo, las garantías con que contaba el Departamento.

La ciudad de Maldonado, segun instruyen las comunicaciones del 24 á que nos hemos referido, fué completamente saqueada, por las fuerzas que momentáneamente la ocuparon á nombre de los Anglo-Franceses. Es una prueba mas que han querido darnos los »mensageros de paz y amistad» de su deseo de respetar las propiedades, y evitar la inútil efusion de sangre. Tenemos entendido que se ha ordenado al Comandante General del Departamento, presente una relacion nominal de las víctimas de ese nuevo acto de humanidad y civilizacion.

[Del mismo.]

PRISIONEROS DEL PASO DEL MOLINO.

Tres columnas dedica el *Constitucional* del 21 á la suerte de los prisioneros en el paso del Molino. Se empeña en demostrar el respeto que siempre han tenido los suyos a los prisioneros, interpela al *Defensor* para que interceda por los que cayeron en Maldonado; y concluye pidéndonos que los imitemos. ¡Dios libre á los prisioneros de que quisieramos imitar á los salvages unitarios! Podrian ya desde ahora llorarlos sus familias. Lamas, ahuecando la voz y en tono lúgubre, podria repetir, lo que refiriéndose á los Orientales ausentes de Montevideo, dijo una vez en la titulada *Cámara de Representantes*. »DIOS TENGA PIEDAD DE SU ALMA.»

Entonces dijo, sin que una voz se levantase para contradecirlo, en el seno de esa degradada Asamblea, que el proceso de los Orientales que defendian la Independencia y libertad de su patria estaba hecho: que caso de que cayeramos en sus manos, tuviera Dios piedad de nuestra alma; porque no harian más que encararnos los fusiles. Eso dijo; y á fé, que no quedó solo en palabras; sino que lo dijeron, y lo hicieron.

Conocidos son los bárbaros decretos de Melchor Pacheco, en que condenaba á muerte ignominiosa, á todos los Orientales que cayeran en manos de los mercenarios que mandaba. Conocidos son los aleves asesinatos que cometió durante el periodo de su dominacion en la desgraciada Montevideo, apoyándose en los aventureros Italianos y Franceses de Garibaldi y Thiebaut. Nadie ignora que cuatro desgraciados Orientales, que no tenian otro delito que haber empuñado la lanza en defensa de la Independencia de su patria, fueron sin forma de proceso, ni mas que la SIMPLE ORDEN de Pacheco, fusilados en el Cerro por la espalda. Nadie ignora que otro de nuestros valientes que tuvo la desgracia de caer herido en sus manos, el malogrado Teniente Garcia, fué arrastrado moribundo al lugar de la ejecucion, y tambien fusilado por la espalda. Todos saben la desgraciada suerte del sargento de *Voluntarios de Oribe* que contra el dictamen del titulado tribunal militar, fué igualmente asesinado por Pacheco; y nadie ignora que si no es mayor el número de las crueldades que ha presenciado Montevideo á ese respecto, es por el escaso número de prisioneros que han podido hacernos.

Intencionalmente callamos las atrocidades que se han cometido en la campaña, durante ese mismo tiempo, por el traidor Rivera y sus viles secuaces. Intencionalmente nos referimos solo, á hechos que ha presenciado toda la poblacion extrangera de Montevideo; y que no podrá negar, ni poner en duda ninguno de los que allí escriben, por grande que sea su impavidez y desvergüenza.

Solo en un caso, han usado de generosidad, respecto de nuestros prisioneros; y ese caso,—el del Subteniente Fernandez, lo repiten y cacarean desde la mañana hasta la noche. Mas de cuatro veces aparece citado en el artículo del »Constitucional» á que nos referimos; y eso mismo muestra la imposibilidad, en que se hallan de mostrar casos análogos, mientras que nosotros los tenemos a montones. Se han cansado de llamarnos degolladores, de proclamar las atrocidades que decian que cometiamos con los prisioneros que frecuentemente caian en nuestras manos. Han pintado con vivos colores las mutilaciones espantosas, los tormentos horribles, á que hemos sujetado á los titulados oficiales, Tavares, Cabral, Manterola &. &; y entre tanto Tavares, Cabral, Manterola, y muchos otros viven, y serán los primeros en admirar la lúgubre y perversa imaginacion de sus compañeros de crímen.

---

[1] Exceptuando *únicamente* los que pagaron con la vida el feo crímen de alistarse en las filas del extrangero contra la independencia de su Patria. [*El Defensor.*]

[2] Otro amargo desengaño para el *Comercio*:—la evacuacion de la Punta del Este, *á pesar de estar bajo los fuegos de los buques.* En vez de »nada hay que temer,» podrá decir, en adelante, »nada tenemos allí.» [*Id.*]

[3] En cuanto al »ganado»—traslado á la audaz operacion del 23, de que acabamos de instruir á nuestros lectores; y respecto de las »familias» se sabe lo que eso significa en los hombres de las »simpatías.» Véase la carta del Sr. Coronel Acuña, inserta en nuestro penúltimo número. [*Id.*]

[4] Este es el humano y civilizador entretenimiento á que se entregaron los »pacificadores» con la conviccion de que no podian dañar á nuestros soldados; y de que dimos cuenta en el número anterior. [*Id.*]

[5] »La esperanza no deja de ser consoladora—

Ahorcaban á un delincuente
Y decia su muger:
No llores que aun puede ser
Que la soga se reviente.»

Permítanos el *Comercio* este plagio; porque de veras; recordamos con gusto, el »versito,» á propósito de sus esperanzas en la finada expedicion de Maldonado. (Id.)

(6) No parece que la defensa fuera muy tenaz, ni tan heróica la comportacion del cuerpo distinguido, cuando el batallon entero, con gefes, oficiales y bandera cayó en nuestro poder. El mismo *Comercio* ha dicho en otra parte »*nuestros* 130 infantes, quedaron en poder del enemigo.» Y ¿á eso llaman »cuerpo,» titulan »batallon?» Cualquiera de las compañias de los batallones de nuestro ejército, tienen casi igual número de plazas. ¡Y se enojan; porque les decimos cómicos!...... [Id.]

(7) Segun los »informes de *persona venida de aquellos parages*» la caballeria toda estaba reunida en la Punta del Este, faltando solo 30 ó 40 hombres. Ahora resulta de la relacion del »distinguido» Magariños que entre Calengo y Carrion tienen 240 hombres que tomaron para la Sierra. Con cual de las dos versiones, se quedarán los salvages unitarios? Creerán mas á la *persona*, ó al ente, titulado, coronel Magariños? Para nosotros, es claro, que los que faltan fueron los que quedaron tendidos en las cuchillas. »Esperemos un poco mas.» [Id.]

(8) El parte del Sr. Comandante Coronel, inserto en nuestro número anterior sobre la tranquilidad del Departamento, y la situacion precaria de Fortunato en el Brasil, desvanece esa otra ilusion de los salvages unitarios. (Id.)

Todas las atrocidades bárbaras que ellos cometian, nos las imputaban: y siguen imputando todavia. Aunque los desmintieramos, aunque les mostrasen vivos los hombres que hipocritamente lloraban muertos y mutilados, ó no hacian caso de nuestros desmentidos, ó las publicaban á título de rectificacion, cuando ya la calumnia habria surtido todos sus infames efectos. Esa ha sido la conducta pérfida constantemente seguida por los salvages unitarios, que han querido constituirse en apóstoles de la civilizacion y humanidad, cuando no daban un paso que no fuera un insulto á la humanidad y á la civilizacion.

Respecto de los prisioneros del Paso del Molino, no miraremos, pues, á los salvages unitarios, como nos pide el *Constitucional*, que nos haria creer con esa peticion, que hace votos por su ruina, si no nos fueran tan conocidas sus condiceces. Haremos con los prisioneros de guerra lo que hemos hecho con los otros. Respetaremos sus vidas, apesar de que con mas justicia que Lamas, á nosotros, podríamos decirles que su proceso está hecho; y que en todo pais del mundo, se hace reo de muerte el que á las órdenes del extrangero, ataca la Independencia de su Patria. Respetaremos sus vidas; y si hay entre ellos algunos que aspiren todavia al nombre Oriental, se convencerán íntimamente de lo feo del crímen que han cometido, sea cual fuese el motivo que les ha impulsado á permanecer en las filas extrangeras.

Cuando Melchor Pacheco, á la cabeza de unos cuantos Orientales, apoyado únicamente en extrangeros y extrangero él mismo, condenaba en masa á los que componen el pueblo Oriental, cuando hacia fusilar por la espalda á los que caian en sus manos, obraba como un loco furioso, de instintos de tigre, á quien era necesario encadenar para que no dañase. Si el Gobierno de la República, si el verdadero pueblo Oriental, hubiese determinado aplicar la última pena, á los Orientales degradados, que entregados al extrangero, atacaban la Independencia de su Patria, habria ejecutado un acto solemne de justicia, que aunque terrible, nadie habria podido condenar. Los principios de magnanimidad y clemencia que han impulsado al Gobierno á obrar de otro modo, le han de honrar mucho á los ojos de la civilizacion y humanidad.

[Del mismo].

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Martes 17 de Febrero de 1846.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 16	2,032,952	17 2½	104,335 4	1,986	1,243,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,032,952	17 2½	104,335 4	1,986	1,243,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Asignaciones del presente mes para gastos de Oficinas y Establecimientos Públicos.							
Ministerio de Gobierno	83						
Tribunal de Justicia	83 2¼						
Ministerio de Hacienda	50						
Idem de Relaciones Exteriores	66 5½						
Honorable Junta de Representantes	690 6½						
Juzgado de 1.ª Instancia en lo criminal	22						
Idem idem en idem	22						
Idem idem en lo civil	10						
Idem idem en idem	10						
Culto de la Catedral	710						
Idem de Sto. Domingo	333 3						
Tribunal de Comercio	49 2¼						
Archivo General	33						
Tribunal de Medicina	8 2½						
Biblioteca pública	50						
Colecturia General	4,337						
Id. para Devoluciones	80,000						
Resguardo	160						
Administracion de Papel Sellado	83 2						
Crédito Público	138						
Parque de Artilleria	17,530						
Contaduria y Comisaria	100						
Tesoreria General	41 5						
Fortaleza	96 5						
Inspeccion General	110						
Departamento Topográfico	164 1						
Policia	9,806 2						
Recomposicion de calles	486						
Alumbrado de la Guarnicion	3,129 6						
Museo	25						
Inspeccion de Escuelas	166 5						
Comision Central de Vias Públicas	2,000						
Capitania del Puerto	200						
Existencia	1,912,155 7¼	17 2½	104,335 4	1,986	1,243,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,032,952	17 2½	104,335 4	1,986	1,243,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Sabado 14 de Febrero de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer...... { De comisos y multas		26 1			A la Tesoreria General				
{ Del Estado				23 7					
Recibido de la Tesoreria General para pagos de devoluciones				80,000					
					Existencia		26 1		80,023 7
		26 1		80,023 7			26 1		80,023 7

Buenos Aires, Febrero 17 de 1846.

V.° B.° —BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

INTRODUCCION DE Ganado.

TABLADA DEL SUD.
Febrero 11.

De Chascomus ha conducido don Bruno Diaz 183 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 34 a don Benigno Gomez, 63 á don Eustoquio Gorostiaga, 26 á don Salvador Franco, 21 á doña Valentina Girao, 15 á don Dionisio Larrea, 7 á don Manuel Saabedra, 4 á don José Francisco Girao, 4 á don Agustin Silva, 1 á don Juan Fernandez, 1 á don Hipólito Urraco, 1 á don Santos Suriola, 1 á don Roque Baudriz, 1 á don Francisco Cardoso, 1 á don Francisco Cueli, 1 á don Fernando Barrientos, 1 á don José Cufré, 1 á don José Pasos: para saladero.

13.

De la Magdalena ha conducido don Carlos Cos 70 cabezas, compradas por don Antonio Cacerez; 14 á don Lorenzo Marquez, 56 á don Juan Alberto Cos: para saladero.

De Chascomus ha conducido don José Loisa 300 cabezas compradas por don Juan N. Fernandez; 48 á don Leonardo Pereira, 75 á doña Saturnina Troncoso, 86 á don Rufino Roman, 23 á doña Maria Rocha, 58 á don Bernardo Soria, 10 al conductor: para saladero.

De la Magdalena ha conducido don Julian Palleros 225 cabezas, compradas por don Custodio Moreira; 210 á doña Isidora Rodriguez, 2 a deña Victoria Fernandez, 13 á don Toribio Llanos: para saladero.

14.

De la Magdalena ha conducido don Pablo Cabrera 86 cabezas, compradas por don Manuel Benavente; 60 á don Lino Acosta, 3 á doña Petrona Llanos, 22 á don Manuel B. Diaz, 1 á don Eladio Otamendi: para abasto.

De Chascomus ha conducido don Adolfo Moreno 302 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 35 á don Doroteo Tunes, 4 á doña Saturnina Troncoso, 1 á doña Angela Torres, 1 á don Silvestre Maciel, 41 á doña Juana Gadea, 27 á doña Maria Morales, 6 á doña Encarnacion Luduña, 69 á don José Maria Gomez, 15 á don Desiderio Avellanea, 20 á don Domingo Barruntos, 23 á don Eugenio Contreras, 29 á don Estanislao Diaz, 40 á doña Florentina Rey: para saladero.

15.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Lucero 79 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 56 á doña inocencia Morales, 14 á don Liborio Sanchez, 1 á doña Josefa Dominguez, 7 á don Tiburcio Ojea, 1 á don José Vasquez: para abasto.

Del Fuerte Azul ha conducido D. José Montenegro 416 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; 320 á don Manuel Ullua, 8 á don Gervacio Lopez, 3 á doña Juana Lopez, 1 á don Santiago Avalos, 4 á don Luis Cos, 5 a don Anacleto Piñero, 1 á don Luis Carballo, 1 á don Manuel Muñoz, 1 á don Gregorio Barragan, 1 á don Florentino Ardiles, 1 á don Nicolas Castellanos, 5 á don Narciso Castaño, 29 á don Manuel Dubal, 1 á don Pedro Vela, 1 á don José Maria Moran, 3 á don Pedro Moreno, 1 á don Joaquin Espeche, 30 al conductor: para saladero.

De Chascomus ha conducido don Juan Alberto Cejas 145 cabezas, compradas por don Juan N. Fernandez; 35 del mismo Fernandez, 40 á doña Francisca Girao, 10 á don José Ledesma, 7 á don Mariano Fernandez hijo, 6 á don Jaime Casalins, 6 á don Lucas Zavala, 3 á don Roque Quinteros, 10 á don Feliz Ford, 3 á don Juan Francisco Echagüe, 1 á don Eusebio Guerreros, 1 á don Segundo Girao, 1 á don José Francisco Girao, 6 á don Ramon Leguisamon, 1 á don José Loisa, 6 á doña Antonia Sosa, 1 á don Mariano Alvares, 1 á don Francisco Calderon, 2 á don Gervacio Rosas, 1 á don Elias Girao, 2 á don Juan Lacorbe, 1 á don Hermenegildo Godoy: para saladero.

Del Vecino ha conducido don José Eduardo Pita, 222 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres, 163 á don Isidoro Villegas, 16 á don Bernardo Canales, 15 á don Silvestre Perez, 2 á don Juan Palavecino, 3 á doña Paulina Lugones, 1 á don Santiago Gabiola, 2 á don Tomas Coria, 1 á don Mariano Gallo, 6 á don José Herrera, 4 á don Damacio Bellido, 4 á don Cayetano Perafan, 1 á doña Josefa Pintos, 2 á don Leon Montesdeoca: para saladero.

De Pila ha conducido don Miguel de Leon 520 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 15 á doña Maria Acosta, 2 á don Antonio Pereyra, 12 á don Juan de la Cruz Toledo, 4 á don Fermin Zavala, 16 á don Pascual Dominguez, 34 á don José Serpa, 32 á don Juan Pascual Dominguez, 68 á don José Chiclana, 92 á doña Lorenza Córdova, 1 á don Gregorio Alvarez, 1 á doña Carmen Mena, 1 á don Simon Olivares, 27 á don José Barrionuevo, 1 á don Mariano Olivarez, 56 á don Manuel Gomez, 13 á don Regino Merlo, 50 á doña Reyes Córdova, 4 á doña Ursula Sosa, 15 á don Luciano Gutierrez, 76 á don Remigio Dominguez: para saladero.

De la Lobería ha conducido don Marcos Burgos 515 cabezas, compradas por don Mariano Baudrix; 3 á don Elias Saravia, 3 á don Simon Pereira, 3 á don Narciso del Valle, 3 á don Casto Saensvaliente, 4 á don Pedro José Iturralde, 2 á don Estevan Macias, 2 á don Mateo Lastra, 4 á don Francisco Saens Valiente, 1 á don Mariano Alegre, 1 á don Lino Juares, 2 á don Faustino Lezica, 1 á don Paulino Palacios, 372 á don Manuel José Garcia, 2 á doña Salustiana Alanis, 19 á don Damacio Suarez, 93 á don Mariano Baudrix: para saladero.

De la Lobería ha conducido don Camilo Cufré 900 cabezas, compradas por don Custodio Moreira á don Manuel Anruda: para saladero.

De la Magdalena, ha conducido don Eufracio Caceres 59 cabezas, compradas por don Ambrosio Lezica, 40 á don Martin Macias, 6 á don Prudencio Aguilera, 9 á don Mariano Muñoz, 1 á doña Manuela Caxaravilla: para saladero.

De San Vicente ha conducido don Juan Francisco Entre-Rios, 274 cabezas, compradas por don Felipe Senillosa, 154 á don Alejos Llanos, 20 á don Leandro Villanueva, 9 don Eusebio Arellano, 17 á don Maria no Leon, 14 á don Juan Pereira, 40 á doña Petrona Salinas, 12 á don Domingo Dominguez, 8 á don Sebastian Diaz: para saladero.

TABLADA DEL NORTE.
Febrero 13.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan de Dios Barrancos 196 cabezas, compradas por don Mariano Durao; 116 á don Francisco Basarte, 80 á don Antonio Romero: para saladero.

De Cañuelas ha conducido don Juan Antonio Montenegro 245 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 58 á don Juan Angel Loiza, 72 á don Francisco Pelliza, 48 á don Estevan Navarro, 67 á don Fernando Vega: para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido don Julian Burgos 77 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 69 á don Francisco Herrera, 7 á don Inocencio Orguin, 1 á don Roque Cainzo: para abasto.

De San Pedro ha conducido don Saturnino Parodi 110 cabezas, compradas por don Francisco Romero; 105 á don Fernando Lacerna, 1 á don Carlos Villar, 1 á don Bonifacio Gonzalez, 1 á don José Lino Ortega: para abasto.

14.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Cipriano Ramirez 203 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 77 á don Felipe Ramirez, 23 á doña Juana Balladares, 19 á don Santiago Lopez, 21 á don Estanislao Rodriguez, 46 á don Pedro Lopez, 17 á don Eugenio Montiel: para saladero.

Mercado del Oeste.

Frutos introducidos de la campaña por dicho Mercado.
Febrero 13.

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido cuatrocientas treinta y ocho fanegas trigo de pan, á los precios desde 60 hasta 96 pesos; perteneciente á la clase superior, regular é inferior.

14.

Cueros vacunos		617
Id. de potro		4
Id. de carnero		856
Id. de nonato		12
Grasa	(arrobas)	97
Sebo	(arrobas)	73
Crin	(arrobas)	16
Lana	(arrobas)	1312
Trigo para engranerar	(fanegas)	190

Trigo vendido en el dia de la fecha.

Se han vendido doscientas veinte y siete fanegas trigo de pan, á los precios desde 80 hasta 103 pesos; perteneciente á la clase superior y regular.

16.

Se han vendido cuatrocientas cinco fanegas trigo de pan, á los precios desde 66 hasta 95 pesos perteneciente á la clase superior, regular, ó inferior.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina

D. Antonio Egea y Martinez, ha sido examinado y aprobado por mayoría en las facultades de Medicina y Cirugia, por lo que se le ha concedido el título de Profesor en dichas facultades—Buenos Aires, Febrero 16 de 1846.

PEREZ.
[Secretario]

Venta de una casa,

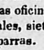

En la calle de Europa No. 218 con ocho piezas habitables, y fondo completo, dos salas á la calle con dos hermosas ventanas de reja, pozo de balde y demas oficinas necesarias, árboles frutales, siete naranjos, y hermosas parras. En la misma casa se vende una galera bien montada, fuerte y aparante para viajar; y en la misma casa daran razón.

f18 5p.

BARATILLO DE ROPA HECHA Y GENEROS PARA HOMBRES.

Calle de la Catedral No. 20.

PAÑOS á 10, 12, 15, 25, 35, 45, y 55.

Idem de verano á 15.

Astracanes á 3.

Fraques y levitas de paño y verano 40, 110 y 150.

Idem de niño 40 y 60.

Pantalones paño y casimir 30, 40 y 60.

Idem de verano 12, 20 y 25.

Chalecos de paño y casimir à 8, 12 y 15.

Idem de verano 1, 2, 3, 6, y 10 pesos.

Chaquetas de paño 30, 40 y 10.

Idem de cívico 50, 70 y 90.

Idem verano á 8, 12, 15 y 30.

Chaquetones de paño 20, 30 y 40,

Idem bayeton á 10, 14 y 16.

Idem de niño á 8.

Camisetas y calzoncillo de punto de lana finos á 8 y 10.

Y otra porcion de artículos sumamente baratos como para redondear esta tienda. f18 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISO.

A LOS PADRES DE FAMILIA.

En el Colegio Republicano Federal, al darse principio al presente año escolar, se encuentran las vacantes que á continuacion se expresan, para la enseñanza gratuita que hasta el número de 40 alumnos han ofrecido á la República el Director y Profesores del establecimiemto.

En las clases de primeras letras cuatro vacantes.

En las de Latinidad, once vacantes.

Las que haya en las clases de Filosofia y Matemàticas se avisará á la apertura del nuevo Curso de Filosofiia en el próximo Mayo.

La clase de Bellas Letras, Literatura, Retórica y Poesia es gratuita, no solo para los alumnos del Colegio, sino para todos los jóvenes de juicio y educacion que quieran aprovecharse de unas Lecciones tan necesarias para la perfeccion de la instruccion y el mayor brillo en todas las carreras. Los que hayan de incorporarse no tienen mas que presentarse al Director y recibir la matrícula. f18 3p

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.

Artículos de almacen.

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura porcion de comestibles y artículos de almacen restos de varias facturas, cuyo pormenor es el siguiente—

Para los almaceneros.

150 barricas cerveza blanca inglesa de Londres de la mejor clase, 42 sobornales yerba parnaguá esquisita, 100 canastos vino champagne, 10 pipas vino catalan superior, 7 id. id. Cette, 30 barriles id. seco, azúcar blanca, id. remolacha, yerba paraguaya de superior clase, idem parnaguá de distintas marcas, jabon de España, cohetes de la India, ollas de fierro surtidas, jarros charolados, pabas de laton, palmatorias blancas, ginebra en canastos, caña en pipas, id. en damajuanas, 15 cajones cristales surtidos de botellas, vasos y copas grandes y chicas, quesos redondos, 50 cajones fideos de Génova surtidos, tabaco paraguayo, id. de Córdoba, id. en rollo del Brasil, vino frontiñan en cajones, id. de Burdeos, porcion de otros artículos relativos que se verán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

De muebles &c.
Reconquista No 14.

El Viernes 20 del corriente à las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varias clases de muebles nuevo y algunos usados incluso otros varios utensilios, cuyo pormenos es el siguiente.

1 sofá de caoba asiento de crin, 1 id. forros de s raza, 1 escritorio mediano, 3 marquesas cujas de de caoba, mesas de varios tamaños, pistolas de bolsillo, escopetas fulminantes, relojes de sobremesa, máquina de bronce, id. de madera, id. de bolsillo, 2 sillas de montar flamantes de señora, mesas de arrimo, algunas obras en inglés, 1 piano usado, candeleros palmatorias, cucharas y cucharon de plata, cuadros de pinturas y otros varios muebles y demas utensilios que se varán al tiempo de la venta

Al mismo tiempo.

Se rematarán al que mas diere dos volantas con sus correspondientes guarniciones &c.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.
Del Queche 'Angelita.'

El Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, por disposicion del Tribunal de Comercio, el Queche "Angelita" con todos sus aparejos, velamen &a., incluso dos cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, dos anclas &a.

Nota—Dicho Queche se halla surto en la Boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir á verlo con anticipacion à la venta las personas que se interesen en su compra: cuyo invenrario y tasacion se pondrà de manifiesto en casa de los rematadores.

Al mismo tiempo.

Se remataгá por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla.

Un hermozo cilindro todo completo.

Nota—Dicho cilindro se halla colocado en Barracas en el saladero del Sr. Barata, frente al del Sr. D. Favian Rosas: las personas que se interesen en su compra, se servirán ocurrir á verlo con antisipacion á la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

En el almacen de comestibles y bebidas calle de la Catedral núm. 75, esquina con la calle de Cuyo.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por rodear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente.

Yerba paraguaya superior en tercios, 50 cajones velas de molde, azucar blanca y terciada en barricas y cajas, almidon de trigo y de mandioca, tazas blancas y pintadas para caldo, id. de almuerzo y para café blancas y pintadas, soperas de orilla, escupideras blancas y pintadas, jarros blancos y pintados de 3 menas, copas de id. para agua, vino y licor, jarras de id., vasos lisos y rallados, frutas en aguardiente, quesos de Flandes, naipes finos, cigarros habanos, tabaco negro en rollos, almendras, papel de estraza, porotos, jabon blanco y amarillo, id. negro, velas de esperma, arroz de la Carolina, sal fina en canastitos, ticholos finos, aceite español, fideos de Génova, aguardiente de quemar, vino tinto y de Màlaga, aceitunas aprensadas, licores franceses en botellados, vino moscatel id., coñac y ginebra id., vinos de Burdeos embotellado susuperior, cascos, cajones y damajuanas vacías, molinillos de café con tostador, vidrieras, vinagre, medidas, embudos, faroles &c. &c.

POR EL MISMO.

En la última de las quintas de Whitfield calle larga de la Recoleta.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mejor postura por cuenta del Sr. Baron de Mareuil, Encargado de Negocios de Francia, los artículos siguientes.

1 hermoso juego de doce silla de las cuales 6 son de brazos con un confidente, caoba con asiento de terciopelo color guinda, 12 sillas de caoba, con asiento de crin, 12 id. de esterilla, 1 hermoso estante para libros, 1 coleccion selecta de obras en Ingles, Frances y Castellano, 1 escritorio de caoba de comodidad y lujo, otro id. con cartones, cujas de fierro con colchones lavatorios de lujo, armarios ropero, juegos de cortinas de ventana y puerta, candeleros y mecheros de platina, algunos restos de vinos ricos enbotellados, 1 hermosa silla de montar para hombre con belija de viage, baticolas dos mudas de riendas y frenos, pistoleras, útiles del jardin y otros varios artículos.

POR FEDERICO SILVA.

Comestibles y bebidas.
En su casa, calle del Perú No. 49

El jueves 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderán indispensablemente al que mas diere segun órdenes para redondear varios negocios un surtido general de comestibles nobles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente—

20 barricas azúcar blanca, 24 id. terciada, 50 botijas aceite, 10 pipas caña, 20 sobornales yerba paraguaya, 50 libras velas esperma, 60 cajones vino moscatel, 9 pipas aguardiente español, 5 barricas cerveza inglesa, en medias botellas, 4 id. id. botellas enteras de primera clase, 13 barricas harina de arroz, 10 cuñetes almidon trigo, 100 libras canela en rama, 20 damajuanas ginebra de un galon, 4 cajones jabon de España blanco, 7 bolsas nueces, 12 pipas vinagre blanco en cuarterolas y medias pipas, naipes españoles y franceses, restos en tercios de yerba paraguaya y parnagua, bebidas blancas en damajuanas, 3 pipas vino, varios taros tabaco picado, arroz y fariña, ticholos, cohetes, té perla y negro etc. etc. y porcion de otros artículos que por su estension se omiten.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca al mejor precio.

1 vidriera alta y otra baja, 2 vestidores con sus cristales, 1 tina para vasos, tres gruesas y media pitos blancos, 18 pellones 1 tarro semilla de cebolla, 1 damajuana anis en grano, 70 pares espuelas de cobre.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, lozas, ferretería y bebidas calle de Representantes núm 265 que hace esquina á la calle de la Independencia.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indudablemente á la mas alta postura el variado y hermoso surtido que existe en dicho almacen consistiendo en:

Comestibles.

7 barricas azucar blanca, 3 id. terciada, 6 id. de la havana, 1 idem refinada, yerba parnaguá y paraguaya rica y regular, jabon amarillo de España, Córdoba y Sta. Fe, lucíferos de peine, 1.ª clase y cajitas, mandioca, chuño, papel blanco y de estraza, tè perla y negro 1.ª clase, fariña, cafè en grano, arroz de la Carolina y Brasil, cominos, pimienta, cohetes, sal fina de mesa, canela, corchos, esperma, piola, velas de molde y baño, azufre, encurtidos ingleses, sal gruesa, agí en rama, alverjas chicharos, sardinas en aceite cajas, fideos, pasas de uva, almendras, escobas de palma, hilo de acarreto, pavitas y variedad de otros comestibles.

Loza y cristales.

Platos blancos, id. de orilla punzó, fuentes blancas hondas y playas, de orilla id., id. impreso punzó, lavatorios blancos, id. floreados, vasos lisos grandes, id. chicos, vasos largos de medida, id. rayados grandes copas de agua, id. de vino y licor, botellas de cristal, jarros de diversas pintas, y tamaños, jarritos &c., jarros de pico, tazas de caldo, id. floreadas, id. impreso punzó, lecheras.

Bebidas en botellas, cascos y damajuanas.

Vino moscatel, burdeos, champagñe, coñac, cidra, ginebra, cerveza, vino dulce, id. seco, vino tinto, vinagre de yema, anis, caña, miel, espíritu, aguardiente.

Ferreteria.

Braseros de hierro, ollas grandes caserolas, pavas, calderas, sartenes, planchas, parrillas, hoces, cucharones, espumaderas, preyes, hachas de mano, cerruchos, barriles, clavos de diversos tamaños, municion surtida, yerveras, candados, estribos, palmatorias, tijeras, jarros de lata, cucharas, cubiertos, cuchillos de punta, id. de saladero, cajitas de betun, tarros de tinta, naipes, espejos de cajon, medias de color, cinta de hilera, peines blancos, broches, argollas amarillas, botones para pantalon, 1 relox de oro, pasas, vainas de cuchillo.

Cascos vacios y útiles

Jarros grandes de laton, id. de cafè, id chicos cucharas del despacho, bocois y barricas vacias, cajas grandes, id. para azucar con lata al pié, cajones para minestras, tarros de cristal, palos grandes de madera, fuentes, botellas, vacias, pipas id., una mesa, vidriera de mostrader, 1 puerta vidriera con armazon desecho con sus vidrieras, 1 mesa de picar tabaco, 1 mostrador, dos quinques, 1 romanita, cuartilla sellada, molinillos, 1 testador, faroles, damajuanas, embudos y medidas, tinaja, escalera, bolsas vacias y porcion de artículos y utensilios que se manifestarán en el acto del remate.

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 289 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus importantes vidas.

CARMELA ALBARRASIN.

SE ALQUILA.

La hermosa casa del Sr. La-Frank, en la calle de la Paz No. 93; tiene muchas comodidades para una familia. Para tratar vèanse con el apoderado que vive en la calle de Reconquista No. 69. f7—tfs

---

Clase de Ingles.

J. A. WILDE ex-Profesor de Idioma Ingles del Colegio Republicano-Federal, se propone establecer [en su casa calle de Venezuela No. 60] una clase de Ingles, desde el dia 15 del presente Febrero; para lo cual suplica á los Señores que gusten dar principio se sirvan pasar desde hoy para ponerse de acuerdo. Tambien admitirà hasta cuatro niños para instruirlos, dándoles conocimientos del ingles, frances &a. f6—3p

---

Se compra

UN Porta Cáustico de las estrecheses de las uretrea y un Dilatador de las estrecheses de la misma. Las personas que tengan dichos instrumentos y quieran venderlos; ocurran á la calle de Potosí No. 57. e15 3p

---

$ 200 de gratificacion.

SE ha perdido un boton con 9 brillantes sostenido por una cadenita de oro y un alfiler con un brillante. Se suplica á la persona q' lo haya encontrado lo devuelva en la calle de 25 de Mayo nùm. 177 y recibirá la gratificacion indicada, y tambien se suplica á los Sre plateros, joyeros, lo detengan en caso lo lleben á vender, y recibirán la misma gratificacion e24 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

Colegio Argentino.

Potosí No. 189,

EL primero de Febrero se dará principio á un curso de Teologia Moral, bajo la direccion del infraescrito: es del mayor interès para todos aquellos jóvenes destinados á la carrera de Religion. Se ha acordado la hora de 6 á 7½ de la tarde.

AGUSTIN BAILON.

e22 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se cita, llama y emplaza à los herederos y acreedores del finado D. José Dongo, para que se presenten á deducir su derecho en la sala de su Juzgado por el oficio del que subscribe, dentro del término de noventa dia —Buenos Aires, Enero 29 de 1845.

MOGROVEJO.

e22—4p.

Misas Generales.

LOS Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de la finada DA. FRANCISCA VIVAR DE MARCÓ, el Sabado 24 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de costumbre. e15—1p.

Importante.

SE vende un establecimiento de gracería que se halla al Sud de esta Provincia, del que darán conocimiento y razon calle de Belgrano núm 208.

e15—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina ¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de hacer almonedas y remate. en los dias 26, 27 y 28 del corriente mes, de una casa situada en el Pueblo de S. Fernando, de buena vista, con terreno compuesto de 75 varas de frente y 28 de fondo, tasada en la cantidad de 24,101 ps. 3 rls. moneda corriente, perteneciente á la testamentería de D. Ramon Ibarguren; cuyas tasaciones existen en la Oficina de Hipotecas à cargo del escribano que firma—Buenos Aires Enero 21 de 1846,

Cabral.

e15—3*

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los salvages unitarios!

Curso Elemental de Matemáticas.

EL que firma, avisa al público, que el dia primero del entrante mes de Febrero, con permiso del Superior Gobierno, abrirá su clase de Matemáticas en la oficina del Departamento Topográfico: Y previene que se va á principiar un nuevo curso, el que debiendo hacerse en dos años, comprenderà las materias siguientes:

Aritmética.
Algebra.
Geometría.
Aplicacion del Algebra á la Geometría.
Trigonometria esférica y Rectilinea.
Secciones Cónicas.
Principios de Mecánica.
Geografia Matemática.

Y deberá terminar el curso con el conocimiento prāctico de algunos instrumentos matemáticos, como son: la escuadra del agrimensor, la plancheta, la aguja, el gratómetro y el teodolite, y su uso en la medicion de terrenos, y relevacion de su topografia para la formacion de planos y cartas, y finalmente la construrcion de estos sobre el papel. e15—*

Saturnino Salas.

Aviso.

SE necesita comprar tres casas, una de ellas de 40 á 50 mil ps. de valor. Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 42, donde dejarán la calle y núm. donde estén ubicadas. e15—6c.

Aviso.

SE VENDE O SE ALQUILA.

Un boliche de panadería en la calle de Cuyo No. 247 de la Plaza Nueva cuadra y media para el campo, con todos útiles; pronto para trabajar. El que se interese ocurra á la calle de Cangallo No. 169 de la mencionada Plaza Nueva media cuadra para el rio, que encontrará con quien tratar. En la misma casa se vende grasa superior á 29 pesos arroba, velas de molde ó de baño á 24 pesos arroba. e15—4p.

Se solicita

UNA persona que enseñe con perfeccion, todo el manejo completo del ejercicio de sable de caballería. Puede dejar al dependiente de la Confiteria del Café de Catalanes, un aviso de la calle y núm. de la casa donde reside y la hora que puede verse. f5 8p.

AVISO

A LOS AFICIONADOS A LAS FLORES.

EN el almacen de D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63 se acaba de recibir de Europa un surtido de cabezas y semillas de marimoñas, jacintos, tulipanes, ruebolos &. de diferentes clases y colores las que se venden á precios muy equitativos.

f3—1c.

Se ofrece,

UNA señora con una hija para el servicio general de una casa decente, menos la cocina, sirviendo la última para la costura y acomodo de las piezas. Quien se interese ocurra á esta Imprenta que se le daré razon. f14—3p

---

Se alquila.

UNA quinta en el hueco de cabecitas, con tres piezas; el que se interese, véase con su dueña que vive en la calle de la Catedral No. 198. f14—2p

---

Aviso.

SE alquila ó se vende un carro, con su correspondiente montura y todo nuevo. En la calle de la Universidad No. 122, f14—15p

---

Hallazgo.

SE ha hallado en el bajo un sombrero dentro de una caja—El que lo hubiese perdido puede ocurrir á la Ayudantia del Puerto á recojerlo.

e15 3c.

Aviso,

EL 12 del corriente falleció Da. Candelaria Pinto: solamente se hace saber para que no sea privada del mas mínimo sufragio que la caridad cristiana quiera acordarle. f16—*

¡ Viva la Federacion!

Aviso.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras No. 242, tiene el honor de avisar á sus conocidos, marchantes y demas personas que gusten preferirlo, como hijo del pais, en el ramo de colchoneria, que se ha trasladado á la calle de Méjico No. 68, del Cuartel de Restauradores una cuadra para el campo, obligàndose à trabajar solo en las casas particulares á precios acomodados. f 16 3p.

AVISO.

UNA Señora desea encontrar colocacion con una niña de quince años que puede ser útil para la costura, y la madre para todo servicio menos cocina.

f5—tfg.

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los salvages unitarios!

LOS MISTERIOS

DE

PARIS.

SE ha terminado ya esta publicacion; los Sres. subscriptores pueden ocurrir desde mañana á la Libreria y Litografia Argentina calle de Potosí núm. 28 à recibirse de los últimos números [que abonarán al contado al tiempo de la entrega] con este motivo se hace saber que existiendo aun unos pocos ejemplares completo de la citada obra, se venderán en la misma Libreria á los que doseen obtenerla. Irá adjunta una cancion para piano que corresponde à la obra cuya letra y música son argentinas. f5—5s.

A V I S O.

LOS consignatarios del buque Frances "Universel," al que ha sido prohibido la entrada de este puerto á consecuencia del decreto del 13 de Febrero de 1845, tiene el honor de avisar à los señores cargadores cuyas mercancias destinadas á este puerto han sido desembarcadas en Montevideo y que han reusado ú omitido de recibirse de ellas, que si no lo verificaren hasta el 20 del corriente, en virtud de una decision tomada en el puerto de armamento del buque, dichas mercancias serán reembarcadas para Francia por cuenta y riesgo de quien pertenezca. Febrero 3 de 1846.

Mosca, Dunoyer y Vanni.

f4 3c.

A los Hacendados.

UNA persona que puede dar informes de su hombría de bien, y capacidad, se ofrece para hacerse cargo de una majada de ovejas, ó de cualquier establecimiento rural—En esta imprenta daràn razon. f3—3*

La Sra. **Juana Traynor**

FABRICANTE DE GORRAS DE PAJA.

TIENE el honor de anunciar à sus amigos y al público, que sigue encargàndose de limpiar gorras de paja comun y de Italia en su domicilio calle de Tucuman núm. 91. Tambien las compone y renueva, asi como los sombreros de hombre de paja de italia y de Chile; todo á los precios mas comodados, haciéndose una rebaja á las modistas.

f2—6p.

ESPEJO DE CRISTAL FINO

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa.

TIJERAS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

PAPEL DORADO

Extrafino para cartas y azulado sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA

Superior y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES

De primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á tres pesos onza.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores

LIMITAS DE ACERO FINAS.

Para componer las uñas y desarrojar los callos.

☞Todos estos efectos se encuentran de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número **60**,

---

Escobas de Cerda.

SURTIDAS y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos: en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, maquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

AVISO AL PUBLICO.

SE venden unos hornos para hacer ladrillos muy contigüo á la ciudad y hácia el Norte; tiene habitaciones de material, como tambien lo preciso para emprender semejantes trabajos. Asi mismo se alquila un terreno distante de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media, calle de la Catedral con dos habitaciones. El que se interese por ambas cosas, puede ocurrir á la calle del Temple No 108 donde hallarán con quien tratar.

f5 1p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los salvages Unitarios!

AVISO DE LA CAPITANIA DEL PUERTO.

Han salido frente á las chacras del Juez de Paz de San Isidro, y del vecino del mismo partido Don Mateo Beovide, un palo de baupres, y nn palo mastelero de buque mayor Los interesados que se crean con derecho à ellos, justificando sú propiedad, pueden presentarse á reclamar. Los que les sera ordenada su entrega

Buenos Ayres Febrero 7 de 1846

XIMENO

Aviso.

SE alquila un granero para depósito de frutos del pais. En la calle de Tacuarí nùm. 77 y en a del Buen Orden núm. 77 hallaán con quien tratar.

e22—8p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran lo Salvages Unitarios!

LOS herederos y demas deudos del finado Sr. Canónigo Honorario Cura de San Antonio de Areco Dr. D. FELICIANO A. MARTINEZ; suplican à todos sus amigos que se sirvan acompañarlos al funeral que se ha de hacer por el descanso del alma de dicho finado, en la Parroquia del Arcangel San Miguel, el Sabado 14 del presente á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedaràn reconocidos; en la inteligencia de que no se hace otro convite que el presente.

Los Sres. Sacerdotes que concurran á celebrar el santo sacrificio de la Misa y asistan al oficio segun de costumbre, recibirán el estipendio de veinte pesos.

f11—3c.

Aviso.

SE suplica á la persona que pueda dirijir ó conducir lo mas pronto posible una carta para un negociante en el Fortin de Areco, tenga la bondad de apersonarse á recibir dicha carta, en la tienda de D. Mateo Muruceta, calle de Representantes No. 12, de la Catedral una cuadra para la Plaza de Lorea y media cuadra para el mercado. Y á mas de darle las gracias se le pagará 50 pesos por la conducion de disha carta. f11—5p

---

Se alquilan

DOS piezas decentes en una casa de familia—Tambien se alquila ó bien se vende una casa en la Punta de San Fernando, con 8 piezas y árboles frutales; asi mismo se vende ó arrenda un terreno en la Punta Chica. De las tres cosas darán razon en la calle del Perú No. 120. f12—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Compra de campo.

SE desea comprar un campo de una legua cuadrada, poco mas ó menos, y que no diste de la Ciudad al Sur mas que 15 á 20 leguas: el que lo tenga, siendo bueno para cria de ovejas y quiera venderlo puede dirigirse á la calle de Chacabuco núm. 148 para tratar y dar los informes necesarios.

f13—3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Judicial.

TODOS los que se crean con derecho á los cortos bienes que ha dejado en esta ciudad Antonio Pose; ocurran al Juzgado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Càrcova, por el oficio del infrascripto escribano á deducir sus acciones y derechos en el término de seis meses—Lo que se previene á los interesados para su conocimiento—Buenos Aires, 13 de Febrero de 1846. f13—6p

Miguel Mogrovejo.

! Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

Tribunal de Medicina

DON Luis Maria Drago ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos en las facultades de Medicina, Cirugía y Partos: por lo que el Tribunal le ha conferido el título de Profesor en dichas facultades.

Buenos Aires, Enero 12 de 1846.

EUGENIO PEREZ, Secretario.

Interesante.

En la calle de la Universidad No. 71, almacen de pianos y guitarras, casa de Sr. D. Nicolas Anchorena, al lado del Papel Sellado, se encuentra lo siguiente: pianos fuertes de construccion moderna, de ricas maderas y excelentes voces, que se vendieron en 8,000 pesos, se dan en 5,000, id. en 2,000, 1,800 y 1,500 pesos, asientos para piano de caoba elásticos con respaldar en 200 pesos, id. sin él en 180 pesos, guitarras desde 60 hasta 250 pesos, tiples en 20 pesos, cuerdas romanas y bordonas superiores, cornetas, flautas y clarinetes de varios tornos, libros para los abogados, varias obras, novelas, comedias y libros de devocion.

e10 3p.

CERVEZA INGLESA

BLANCA Y NEGRA DE SUPERIOR CALIDAD.

En el Almacen No. 149 calle de la Reconquista.

Hay en venta tambien:—

Pasas de Corinto y de uva, arroz del Brasil y de Carolina, azucar de pilon, blanca y terciada, té de varias clases, vino embotellado superior, encurtidos y salsas, harina de trigo y de arroz y muchos otros renglones muy baratos.

e3—1mp.

A LOS

SRES. PADRES DE FAMILIA.

El Colegio Republicano Federal.

DESDE el dia 2 del presente Enero están abiertas todas las escuelas de primeras letras del Establecimiento, y las clases de los idiomas ingles y frances, de taquigrafia, de geografia en ingles y castellano, y de teneduria de libros y Aritmética. Los de dibujo, gramática y ortografia castellana empezarán el 15 del presente. A las de latinidad, retórica, literatura, poesia, filosofia natural, física, matemáticas, filosofia moral, &a., se dará principio el dia 5 del próximo Febrero. e12 3p.

SE VENDEN.

80 á 150 mulas de dos años para arriba, 20 á 50 potros id. id., 800 á 1,000 capones gordos, existen en el partido de la Exaltacion de la Cruz sobre la costa de Areco, ocúrrase á la calle de Potosí núm. 61 casa de Ibarra y Macome. e9 s.

AVISO.

A LOS FACULTATIVOS Y ENFERMOS.

Baños á vapor.

LOS enfermos que necesiten de dichos baños, pueden ocurrir á la Botica calle de Suipacha, de San Miguel media cuadra para el Retiro, donde se encuentran dos superiores los cuales se admitirán á cualquier hora del dia. e3—6p.

AVISO.

LA casa de Comercio que existia en esta Ciudad bajo la razon de Manuel Alcorta y Ca. queda disuelta por convenio entre los interesados. Los individuos que tengan cuentas con ella, pueden ocurrir á dicha casa calle de Representantes núm. 18, ó à la del infrascripto Catedral núm. 78 para dejarlas arregladas hasta el 31 del corriente; previniéndose que desde ese dia en adelante correrán dichos negocios por la sola cuenta de D. Bernardo Castet. Buenos Aires, 14 de 1846.

A V I S O.

DA Laura Ferreyra, postrada en cama, hace 34 años, pobre, sola y sin mas recurso que la caridad de las almas buenas, suplica á las personas que se dignen socorrerla y no puedan ir hasta el núm. 320, calle de Venezuela, que entreguen su limosna al portero de la Casa de Moneda, porque las que se dan á otros, que piden en su nombre, no llegan à sus manos.

e31 tfg.

¡ Viva la Federacion!

EN la calle de la Catedral No. 86 hay de venta una cuja, dos mesas de arrimo, una baranda de escritorio, con su balaustrada y puerta, un brocal de pozo, una mesa de arrimo de caoba, una id de nogal de España y varios otros muebles—todos á precios acomodados. e22 30p.

Se alquila

O se vende una carro con su correspondiente montura de nuevo: en la calle de la Universidad No. 122 darán razon.

f5—15c.

Polacas y Polkas

DE

VERANO.

SE han recibido nuevamente de varias clases, y se venden en el almacen calle de la Federacion número 47. e24 3c.

NOTICE.

A situation wanted by an English woman as Housekeeper and Cook for single gentlemen. Inquire at No. 143 Calle la Paz.

January 29, 1846.

e24 3p

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle de Suipacha núm. 224 se precisa una sirvienta para planchar y coser: en su virtud la persona que quiera acomodarse y puede dar informe de su conducta, puede ocurrir á la casa cuyo núm. se indica, en donde hallarán con quien tratar. el.º 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL que subscribe tiene el honor de ofrecer al público Bonaerense sus servicios en las facultades de Medicina, Cirugia y Partos—Habita la casa núm 100 en la calle del Restaurador Rosas, donde se le podrá ver de 7 á 9 por la mañana y de 4 á 6 por la tarde—Asistirá gratis á las pobres de Solemnidad.

Buenos Aires, Enero 14 de 1846.

JUAN J. CAMBLINO.

e9 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

EN la calle de Suipacha No. 224 hay de venta bolsas nuevas de arpillera superior de poco mas de media fanega á 4 ps. cada una: en la misma casa se encuentran dos hermosos toldos de lona de Rusia que se darán por un precio muy cómodo. Tambien se venden 22 arrobas de estaño algo menos que el corriente de plaza. e10 6p.

Cerveza Inglesa.

DE las fábricas de R. B. Byass y Barclay Perkiny de primera clase blanca y negra en barricas de 4 docenas, tambien algunas pocas barricas en medias botellas—Calle del Perú núm. 66.

e10 8c.

¡Viva la Confederacion Argentina ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

SALDRA precisamente del 20 al 25 del corriente la acreditada tropa de carretas de D. Sebastian Medina con destino á Santiago, Tucuman y Salta. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage en ella, pueden ocurrir á verse con su consignatario, calle de Potosí núm. 57. e10 3p.

Ojo á lo muy barato y bueno.

YERBA legítima paraguaya de superior calidad por tercios y al menudeo á 3 ps. 4 rls. libra, id. id. tambien muy buena á 3 ps. id., id. regular á 2 ps. 4 rls., id. misionera buena à 2 ps., id. vino carlon superior á 3 ps. cuarta, azucar blanca de la Havana á 4 ps. 4 rls. libra, id. terciada muy buena á 3 ps. 4 rls. id., pasas de uva á 6 rls. libra, almidon de trigo 1 peso 4 rls., arroz superior del Brasil á 14 rls., y otros muchos artículos de primera necesidad á precios sumamente baratos, en la calle de Corrientes núm. 207½ de la Iglesia de San Nicolas media cuadra para el rio.

e10 15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina! ¡ Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO.

EL Dr. Rivera se ha mudado de la calle de la Reconquista, núm. 77 á la casa núm. 125, calle de Cangallo de la Plaza nueva dos cuadras para la Merced.

¡Viva la Independencia Americana!
! Mueran los salvages unitarios!

NUEVO ESTABLECIMIENTO
Literario.
En la calle de la Victoria No. 158.

SATISFACTORIO nos es anunciar al público Bonaerense la instalacion de un nuevo Colegio de educacion cuya apertura se hará el 5 del próximo Febrero comenzando la matricula el 22 del corriente, por la mañana de 10 á 1, y de tarde de 5 á 7. Los ramos de enseñanza serán—

Primeras letras,
Lectura,
Escritura,
Aritmética,
Gramática Castellana,
Geografia,
Latinidad,
Retórica,
Poesia,
Filosofia natural
Id. moral,
Matemáticas 1. ° y segundo año,
Física experimental,
Arquitectura.

CLASES ACCESORIAS.
Historia autigua y moderna,
Ingles,
Frances,
Aleman,
Italiano,
Música,
Dibujo y pintura.

Se admiten gratuitamente 30 jóvenes cuyos padres se encuentren activamente defendiendo nuestra Independencia y que sus familias no puedan por sus circunstancias educarlos.

Tambien se recibirán pupilos y medios pupilos.

PRECIOS.

	Pesos.
Primeras letras	25
Latinidad	40
Rotórica y poesia	40
Filosofia, matemáticas, fisica experimental	60
Filosofia	30
Matemáticas	30
Física esperimental	30
Idiomas	40
Música	40
Dibujo y pintura	40
Arquitectura	40
SEMINARIO.	
Medios pupilos	150
Pupilos de primeras letras	200
Idem de clases mayores	300

No ignoramos que es árdua la empresa que nos proponemos, pero nuestros esfuerzos coadyuvados por profesores, todos compatriotas nuestros, animados del mismo interés y celo que nosotros, sabrán vencerlo todo y algun dia tendremos la gloria de presentar á nuestra amada Patria, al Supremo Magistrado que nos gobierna, una juventud digna de su benevolencia por su saber, religion, patriotismo federal; y entonces si obtendremos estimacion de nuestros compatricios que es cuanto ambicionamos.

Gervasio Sueldo—Mariano Martinez.
e15 15c.

Aviso.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra recien parida á tres pesos el vaso; desde las seis de la mañana hasta las diez de la misma. Se ofrece á la persona que la solicite, el llevarla á su casa pagandole el conductor, sin que le haga falta á la hora que la pida.
e15—1mg.

¡ Viva la Confederacion Argentina!

AVISO.

A LAS MADRES DE FAMILIA Y SEÑORITAS.

LA que subscribe tiene el honor de anunciar al respetable público que dá lecciones en casas particulares, en su ejercicio de toda clase de bordados, puntadas, sombras, caras bordadas y bordado de hilo de oro &.

Las personas que gusten adoptar este arte con la mas delicada propiedad y proligidad, pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm. 155, desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, que encontrarán con quien tratar.

FELICIANA SAGARI,

¡ Viva la Confederacion Argentina!

SE ofrece un hombre como de edad de 26 años queposee el arte de carpintero de muebles y de blanco con algunos conocimientos en el comercio, se ofrece para cualquiera de estos dichos establecimientos, sea en la campaña ó en èl pueblo, dando garantias de su conducta; el que se interese por el puede dejar una esquelita en esta misma imprenta á donde vive, con las iniciales de N. R.
e15 2p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

CON PERMISO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

GRAN RIFA

QUE SE VA A EFECTUAR A LA MAYOR BREVEDAD,

De alhajas de plata, oro y piedras preciosas tasadas en cuarenta y tres mil pesos, compuesta de setenta suertes como se detallan siendo el precio de cada billete el de diez pesos.

SUERTES. Núm.		VALORES.
1	Un camafeo con un círculo de 19 brillantes	$2863
2	Idem prendedor con 5 brillantes grandes y 12 chicos	1916
3	Idem collar de perlas grandes con 179 perla	2634
4	Idem idem de idem de 2 cuartas varas de lar c con cruz de oro	1444
5	Idem par zarcillos de perla y oro	472
6	Idem par idem de brillantes	1796
7	Idem par idem de diamantes	832
8	Idem par de idem de diamantes	479
9	Idem juego de tres botones diamante y esmaltes	146
10	Cuatro botones de topacio grandes	222
11	Dos broches de oro de pulseras	55
14	Idem idem con 2 idem y esmeralda	118
15	Idem idem con diamantes de 5 aritos	400
16	Idem idem con 9 diamentes	190
17	Idem idem de topacios antiguo	85
18	Idem par de aritos de diamantes	235
19	Idem par de aritos con 2 brillantes	118
20	Idem par candeleros de plata	863
21	Idem prendedor con 8 diamantes círculo de oro	1008
22	Idem idem de brillantes forma de lira	1090
23	Idem idem figurando pavo real	200
24	Idem prendedor de amatiste y un pezcadito	57
25	Idem anillo de un brillante solitario	1650
26	Idem idem con 12 brillantes y una esmeralda	1182
27	Idem idem de una esmeralda sola	326
28	Idem idem de diamantes	154
29	Idem collar de perlas y corazon de oro	860
30	Idem cenillo de perlas	150
31	Dos botones de camisa con 2 diamantes	118
32	Un par de zarcillos de diamantes	590
33	Idem par idem de pensamientos	472
34	Idem par rosetas de diamantes	413
35	Un par aritos de perlas y esmeralda	212
36	Idem idem con dos esmeraldas solas	354
37	Idem collar de coral	200
38	Idem par de zarcillos de diamantes	800
39	Idem par idem de perlas con 2 esmeraldas	590
40	Idem idem de rosetas de diamantes	354
41	Idem idem de aritos de perlas y diamantes	118
42	Idem prendedor con 8 diamantes grandes y 6 chicos	1000
43	Idem anillo con 9 brillantes y esmalte	800
44	Idem idem con uno idem solo	413
45	Idem idem con un diamante	150
46	Idem idem con un brillante y esmalte	180
47	Idem idem de diamantes de 5 arcos	250
48	Dos botones de camisa con 2 diamantes y esmalte	105
49	Cuatro porta-botellas de plata	300
50	Un prendedor de 12 brillantes y cadena	1120
51	Un prendedor de esmalte y oro	69
52	Uno idem de topacios blancos	100
53	Una cadena de oro y dos sello	600
54	Un juego con tres botones de diamantes	265
55	Uno idem con tres idem de topacios	95
56	Otro idem con 3 idem y esmalte	177
57	Dos sellos y una llave	50
58	Una cadena de oro para el cuello	1500
59	Un prendedor de brillantes y cadenita	708
60	Un par zarcillos de brillantes	1752
61	Un anillo con 9 brillantes y esmalte	945
62	Uno idem de brillantes y una esmeralda	1062
63	Uno idem de idem	472
64	Un juego de tres botones de diamantes	265
65	Un relox de oro de patente	1300
66	Un par sellos para relox	80
67	Un idem de idem para idem de llave	100
68	Una canasta de platina con sobrepuestos de plata	200
69	Un par de evillas de piedras blancas	50
70	Un par de anteojos	150
70 suertes.	Pesos	43,000

Las alhajas se hallan de manifiesto en la Tienda de D. Francisco Ibarra, Calle de la Victoria, Números 84 y 86, donde se venden billetes como tambien en las casas siguientes:—
Mercería del Sr. Infiestas, Universidad 4.
Tienda de zapatos del Sr. Barbosa, Recova 50.
Corti, Francisqueli, Reconquista 80, y Cangallo 136.
Confitería de D. Santiago Baldraco, Perú 105.
Almacen de comestibles de D. Pedro Laines, Plaza nueva, Cangallo 222.
En el almacen del Sr. Machado, calle de la Catedral esquina del finado Doll, frente á la Botica Alemana.
Calle de la Piedad, No. 93, Pasteleria de los Suisos.
Almacen de Comestibles del Sor. Bulsrick, Piedad, No. 101, Perú 91.
En la Calle de Cuyo, fabrica de cajones de difuntos del Ser la Rosa.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages unitarios !

RIFA.

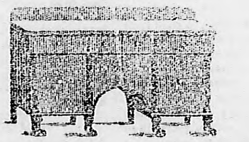

Con el correspondiente permiso de las Autoridades competentes, se ha de verificar en la plaza de la Victoria, á la mayor brevedad, pues ya se ha expendido una parte muy considerable de boletos; una rifa de treinta y tres suertes de muebles nuevos muy ricos, casi todos de caoba, como expresa la lista siguiente, tasados en la cantidad de:

$ 30,000

Relacion de los muebles que contiene cada una de las suertes y letras con que están marcados.

MARCAS.	
A.	Un ropero de caoba con espejo que toma toda la puerta,
B.	Una cuja de idem camera de sofá con dos frentes.
C.	Un par de mesas de consol para sala con espejos abajo.
D.	Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
E.	Una cómoda de idem de vestirse con tocador muy grande de moda.
F.	Una mesa redonda grande, enchapada sobre caoba y con resorte.
G.	Una cuja de caoba mediana de sofá, para una persona.
H.	Un sofá de idem forro de cerda negro.
Y.	Una cuja camera con pilares enchapados y corona tambien de caoba.
K.	Una cuja camera con la cabecera de caoba.
L.	Un aparador grande superior de caoba.
LL.	Un tocador de idem idem.
M.	Una cómoda de idem idem.
N.	Una cómoda de idem idem.
O.	Una docena sillas de caoba, asiento de esterilla, inclusas dos de brazos.
P.	Una cuja mediana de idem, pilares enchapados, para una persona.
Q.	Un par mesas de arrimo de caoba, muy buenas.
R.	Una silla de amacarse de caoba, con elásticos y forro de terciopelo punzó floreado.
S.	Un palanganero de cedro muy lindo.
T.	Un par mesas de sala de caoba, con espejos abajo y pies de columnas.
U.	Una guitarra española muy buena.
V.	Una cuja mediana cabecera de caoba, para una persona.
X.	Un par espejos marco dorado, de 18 pulgadas de largo.
Z.	Un guarda-ropa de caoba, con las puertas y costados sólidos.
W.	Una mesa de noche de caoba, redonda, con tapa de piedra.
J. A.	Una marqueza de cedro muy buena.
J. E.	Una mesa de comedor, de caoba, para diez ó doce cubiertos.
J. Y.	Un tocador chico de caoba.
J. O.	Una cuja camera de sofá de caoba.
J. U.	Un par espejos, marco de caoba, de 32 pulgadas de largo.
B. A.	Un guarda-ropa pintado.
B. E.	Un sofá de caoba, á la romana, asiento de cerda negro moteado.
B. O.	Un águila de plata para tirador de campo con cuatro patacones y otra yunta de tres patacones.

Dichos muebles están á la vista en la casa número 186 calle de la Victoria, casi frente al almacen de los Señores Acuña; allí mismo se venden boletos á CINCO ps.—Tambien se encuentran en la calle de la Federacion media cuadra de la plaza de Lorea para el rio, esquina à la calle del Uruguay, número 1.—En la confitería calle de la Victoria número 51½, esquina dos cuadras de la plaza de la Victorie. En la cigarrería calle de Cangallo entre los núm's. 10 y 12, inmediata á la calle del 25 de Mayo.—En el almacen número 356 calle de la Victoria media cuadra de la plaza de Lorea para el campo.—En la calle del Restaurador Rosas número 33, esquina à la calle de la Reconquista.

BUENOS AIRES, OCTUBRE DE 1845.
d1. °—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO
DE
NEUMAN Y BARRETI.
Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

EL SILABARIO ARGENTINO

PARA EL USO DE LOS NINOS, BAJO UN PLAN UTIL Y AGRADABLE REUNIENDO A LA ENSEÑANZA
DE
LAS LETRAS, RELIGION Y MORAL;
En un estilo claro y fácil,
UNA INTRODUCCION
A VARIOS
Ramos de Educacion.

ADOPTADO POR LA MAYOR PARTE DE LAS
INSTITUCIONES DE EDUCACION PUBLICA.

POR J. A. W.

Está á venta en las librerías de la Ciudad——PRECIO **12** pesos.
e30 tfs.

¡Viva la Confederacion Ar4entina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso Judicial.

DE órden del Sr. Juez Dr. D. Manuel Mancilla se cita llama y emplaza á todos los acreedores del finado D. Luis de las Carreras, para el dia 31 del corriente mes, en que concurrirán á la Sala de su juzgado á las once—Buenos Aires, 27 de Enero de 1846.

MOGROVEJO.
e21 3p.

Azucar.

100 barricas azucar refinada, 15 id. id. terciada de Santos. Se venden en la calle de Chacabuco No. 23.
e21 15c.

Interesante.

SE alquila la casa esquina calle de Potosí y de la Recouquista frente á San Francisco, propia para cualquier negecio: se da á un precio moderado, ocurriendo á tratar en los altos de la mismacasa.
e16—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

EN el Cuartel núm. 30 perteneciente à la Seccion 3. ª ha sido encontrado un apero que por faltarle los estribos y freno que aparecen cortados, se creé haya sido robado con un caballo color picaso, que apareció en las mismas inmediaciones. Todo ello existe en este Departamento para ser entregado al que justificase su propiedad. Buenos Aires Diciembre 26 de 1845.

JUAN MORENO,
Oficial 1. ° en Comision del Departamento de Policía.

Aviso.

SE alquila el almacen calle de 25 de Mayo No. 64; advirtiendo que es muy seco y de mucha capacidad para cualesquier negocio. Al dado darán razon ó en casa de Ibarra y Macome calle de Potosí No. 61.
e26—ss

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso una quinta.

SE desea para labrar á partir de utilidades, ó para tomarla por arrendo, con tal que diste poco de está ciudad y de que sea productiva. Tambien se comprará otra de dichas condiciones—Para tratar con recíprocas garantias, ocurrase al Sr. Macome calle de Potosí No. 61.
e20 tjs.

!Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Aviso de la Policía.

EXISTE en este Departamento un Mantel de Altar, el cual se crée haya sido robado, la persona á quien pertenesca puede ocurrir que dando las señas le será entregado—Buenos Aires, Enero 26 de 1846.

El Oficial 1. ° en Comision del Departamento de Policía.
MORENO.

Aviso nuevo.

EL antiguo colchonero que vivia calle de las Piedras núm. 242 tiene el honor de avisar à sus conocidos marchantes y demas personas que gusten ocuparlo con su confianza ó preferirlo como hijo del pais en el ramo de colchonería, que se ha trasladado á la calle de Méjico del Cuartel de Restauradores una cuadra para el campo No. 68, siempre obligandose á trabajar en casas particulares à precios acomodados.
e20 2p,

AVISO INTERESANTE.

EN los almacenes calle de Potosí No. 109 y 111 se hallan los artículos siguientes:

Azúcar refinada; idem blanca y terciada del Brasil; anis; fariña y caña del Brasil. aguardiente español de 34 grados; id. frances y de trigo; yerba parnaguá de varias marcas; idem paraguaya; té perla y negro, ginebra en pipas, cajones y frasqueras; fideos de Génova; papel estraza chico, mediano y y grande, papel florete español, id. Id. genoves; y otros varios artículos.
e10—10p.

Aviso.

SE rencuentran los siguientes artículos en venta, calle del Perú núm. 66.

Té negro de superior calidad, té perla idem, vino de Champagne en cajones de 1 docena, vino de Oporto id. id. id. 2, Ginebra, de Holanda de superior calidad, en canastos y en cajones, licores surtidos en cajones de 2 docenas, cerveza inglesa de 1. ª clase negra y blanca, coñac de primera clase en cuarterolas y en medias pipas, azucar de pilon, idem de Pernambuco, quesos de flandes, sal fina para la mesa en tarritos en barricas chicas, azul de Prusia, encurtidos muy ricos en cajoncitos de 1 docena, frutas de Europa preservadas, ladrillos para limpiar cuviertos, jabon amarillo ingles, idem de olor en cajones chicos, agua de colonia muy rica, unos pocos cajones de perfumería muy superior, papel secante, obleas en cajitas y en paquetes, plumas de ave, lacre &c. &c. y varios otros artículos.
e10 8c.

Chaponas de Verano.

HAY de todas clases en el almacen nuevo calle de Cangallo No. 21 junto al Teatro Argentino.
d16 6p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Se venden

De 50 á 100 mulas nuevas, de dos años para arriba, en el Partido de la Exaltacion de la Cruz: el que se interese en la compra ocurra á la calle de la Reconquista núm. 5, que encontrarán con quien tratar.
d11 tfc

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISO DE LA POLICIA.

EN el Cuartel 27, Seccion 3. ª, se ha encontrado en la calle un baul pequeño que por hallarse suelta la cerradura se cree haya sido robado con algunas especies. La persona que tenga derecho á èl puede ocurrir à este Departamento.

MORENO.
Oficial 1. ° en Comision del Departamento.

Baratillo de Carne.

EN la calle de Cangallo al lado del No 126; se vende carne á 20 reales la arroba, pesada.

Grasa y Velas

DE superior calidad frita del dia, se vende en la calle de Cangallo No. 169, de la Plaza Nueva media cuadra para el rio.
d24 15p.

Editor Responsable,
SANTIAGO KIERNAN—